

# Altas expectativas para licitación

Las distribuidoras de energía esperan que mañana, al menos, 30 empresas presenten sus ofertas para participar de la licitación de 800 megavatios de energía, proyecto que busca ofrecer el suministro del 2015 al 2030.

---

## **POR Rosa María Bolaños**

Hasta ayer 58 compañías había adquirido las bases de licitación, lo cual es considerado por ejecutivos de la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. (Eegsa), la Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. (Deorsa) y la Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. (Deocsa) como una participación exitosa.

Carlos Rodas, gerente de comercialización de la Eegsa, dijo que con este proyecto la inversión en el país podría llegar a US\$1 mil 600 millones, dependiendo del tipo de tecnología propuesta.

Esta es la primera ocasión que las tres distribuidoras lanzan un concurso en conjunto.

Según las propuestas recibidas, el 70 por ciento de las 58 empresas que han adquirido las bases son de generadoras con recursos renovables, en su mayoría de hidroeléctricas, y tres compañías de generación con viento. Rodas agregó que aunque una firma de generación solar adquirió las bases, es posible que no participe, principalmente por lo altos costos que esta tecnología significa.

De las hidroeléctricas, en su mayoría se trata de pequeñas plantas que pueden aportar cinco megavatios, agregó.

Las compañías deben presentar su propuesta técnica y la económica. La primera se conocerá ese mismo día y la Junta de Licitación tendrá hasta el 13 de febrero para definir cuáles aceptan.

En esa fecha, las que hayan llenado los requisitos legales, técnicos y financieros, podrán participar con la apertura de las ofertas económicas. La adjudicación se programó para el 8 de marzo.

Ambos ejecutivos señalaron que aparte de cubrir la demanda y el crecimiento anual se buscan mejores precios para el usuario, por lo que además de llenar los requisitos técnicos el concurso contempla que se adjudicará a las plantas que ofrezcan los precios más bajos hasta llenar el cupo necesario.

Fuente: Prensa Libre, 25-01-2012; Edición electrónica; ECONOMÍA